

AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES

ANUNCIO de 9 de octubre de 2003, sobre modificación puntual 1/03 del Proyecto de Modificación del Suelo Urbano.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en Sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2003, la modificación puntual 1/03 del Proyecto de Modificación del Suelo Urbano de este municipio, promovido por este Ayuntamiento, se expone al público, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y tengan un interés directo y legítimo, pudiendo formular en el mismo plazo las alegaciones, sugerencias y observaciones que se estimen pertinentes.

Valdefuentes, a 9 de octubre de 2003. El Alcalde, ÁLVARO ARIAS RUBIO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID

ANUNCIO de 29 de julio de 2003, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre, (B.O.E. nº 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales

desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 29 de julio de 2003. El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

A N E X O I

ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

- 28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/ NAVARRO Y LEDESMA, 4
28807- ALCALÁ DE HENARES.
- 28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/ RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS.
- 28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300- ARANJUEZ.
- 28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1 28280- EL ESCORIAL.
- 28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/ DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA.
- 28065.- ADMÓN. GETAFE - AVDA. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE.
- 28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4 28914- LEGANÉS.
- 28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - C/ SATURNO, 1 28224-POZUELO DE ALARCÓN.
- 28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ.
- 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20 28005- MADRID.
- 28602.- ADMÓN. CARABANCHEL - C/ AGUACATE, 27 28044- MADRID.
- 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/ MONTALBÁN, 6 28014- MADRID.
- 28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID.
- 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/ URUGUAY, 16 28016-MADRID.
- 28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/ TORQUEMADA, 2 28043-MADRID.
- 28608.- ADMÓN. LATINA - C/ MAQUEDA, 18 28024-MADRID.
- 28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/ NÚÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID.
- 28614.- ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/ MANUEL ARRANZ, C/V CUELGAMUROS, 20 28038-MADRID.
- 28615.- ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ ALMENDRALES, 35 28026-MADRID.
- 28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.
- 28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID.